

# Tarjeta de Estacionamiento para personas con movilidad reducida



La Tarjeta de Estacionamiento sirve para facilitar el aparcamiento de vehículos a las personas con movilidad reducida.

Existen dos tipos de tarjetas

## 1. Tarjeta Individual.

Son para personas que tienen movilidad reducida

Pueden pedirla:

- Personas que residan y tengan domicilio en Ávila.
- Personas que tengan certificado de discapacidad y una discapacidad de mínimo del 33% de discapacidad.

## 2. Tarjeta Colectiva.

Facilita el estacionamiento para vehículos de asociaciones cuyo fin es la atención a personas con movilidad reducida.

Tienen que cumplir estos requisitos:

- Ser propietaria del vehículo colectivo.
- El objetivo de la entidad tiene que ser la atención a personas con movilidad reducida.
- Tener sede y realizar su actividad en el término municipal de Ávila.

## Solicitudes

La tarjeta se solicita en la Oficina de Accesibilidad, está en el edificio del Mercado de Abastos, en la calle Comuneros de Castilla.

## Derechos

1. Estacionamiento gratuito en las plazas reservadas para personas con movilidad reducida.  
El estacionamiento se realizará preferentemente en estas plazas.
2. Estacionamiento gratuito en las plazas de la Zona ORA sin límite de tiempo.
3. Estacionamiento en las zonas de carga y descarga por un tiempo máximo de dos horas.
4. Acceso a zonas peatonales por un máximo de treinta minutos, salvo situaciones excepcionales que requieran más tiempo y con autorización de la Policía Local.
5. Estacionamiento o parada en cualquier lugar de la vía, por motivos justificados y por el tiempo necesario, siempre que no entorpezca el paso de los peatones o la circulación de otros vehículos.

## Obligaciones

1. Colocar la tarjeta original en el salpicadero del vehículo y de manera que se vea.
2. Obedecer las órdenes de los Agentes que regulan el tráfico.
3. Si cambias de domicilio o cambia algún dato, debes actualizar tus datos personales en un plazo de quince días.
4. Comunicar la pérdida, robo o rotura de la tarjeta.  
No podrás hacer uso de los derechos de la tarjeta hasta que tengas una nueva.
5. Entregar la tarjeta cuando se renueve.
6. No estacionar en las plazas reservadas con límite de tiempo por un tiempo superior al permitido.
7. Identificarse cuando se te pida.

## Prohibiciones

1. Dar o dejar la tarjeta a otra persona para su uso.
2. Manipular, falsificar, fotocopiar o romper intencionadamente la tarjeta.
3. Utilizar la tarjeta en vehículos diferentes para los que se ha concedido la tarjeta.

# Infracciones

## Leves

1. No situar de forma visible la tarjeta.
2. Colocar en la tarjeta algún papel u objeto que oculte los datos.
3. No comunicar el cambio de domicilio en la misma ciudad en el plazo establecido.
4. No devolver la tarjeta caducada.

## Graves

1. No comunicar mejoras en la movilidad de la persona en el plazo establecido.
2. No comunicar el cambio de residencia fuera de esta localidad en el plazo establecido.
3. Utilizar una tarjeta de estacionamiento para persona con movilidad reducida sin que en la llegada o salida del vehículo esté la persona titular. En este caso, la sanción se impondrá al conductor.
4. No hacer entrega de la tarjeta si se le pide.
5. Hacer uso de una tarjeta caducada.
6. Estacionar por un tiempo superior al establecido en las plazas de aparcamiento reservado que tengan limitación de horario.
7. Tener de tres o más faltas leves en un año.

## Muy graves

1. Prestar o dejar la tarjeta a otra persona u otra asociación distinta a la del titular. La sanción será para la persona autorizada para el uso de la tarjeta.
2. Utilizar una tarjeta falsa o manipulada.
3. Tener tres faltas graves en un año.

## Sanciones

### 1. Sanción leve.

Multa de hasta 150 euros y retirada de la tarjeta hasta un mes.

### 2. Sanción grave.

Multa de hasta 300 euros y retirada de la tarjeta hasta 2 meses.

### 3. Sanción muy grave.

Multa de hasta 600 euros y retirada de la tarjeta hasta 12 meses.

4. La multa por dos infracciones graves en un año podrá ser de hasta 1.000 euros y se podrá retirar la tarjeta de manera definitiva.